

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 3.965/2012

Anuncio de notificaciones pendientes

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59,5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causa imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el

mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en horario de 9 a 14 en el Departamento de Sanciones, en la primera planta del Palacio Municipal, sito en la Plaza de la Constitución 3 de Priego de Córdoba, a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de notificaciones.

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Sanciones.

Expediente Referencia	N.I.F. Nombre	Infracción administrativa	Acto a notificar
3806/2012	X7200177G Abderrazzak Errabehy	Art. 8.1 de la Ley 7/2006 de 24 de octubre	Incoación procedimiento sancionador
24226/2011	Y1358102N Benchibane Ahmed	Art. 8.1 de la Ley 7/2006 de 24 de octubre	Incoación procedimiento sancionador
21353/2011	80121489T Cabello Pérez, Juan	Art. 8.2 de la Ley 9/1988 de 25 de noviembre, Comercio Ambulante	Incoación procedimiento sancionador
698/2012	X3960905Y El Houty Said	Art. 8.1 de la Ley 7/2006 de 24 de octubre	Incoación procedimiento sancionador
24225/2011	X3893415K Kamal Smati	Art. 8.1 de la Ley 7/2006 de 24 de octubre	Incoación procedimiento sancionador
2068/2012	X9471067N Younness Jihazi	Art. 8.1 de la Ley 7/2006 de 24 de octubre	Incoación procedimiento sancionador

En Priego de Córdoba a 8 de mayo de 2012.- Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas.